N° Radicado C061-MDN-COGFM-ESDEG-2026

Bogotá D.C., 13 de Octubre de 2026

Señores
Proveedores interesados
SECOP II

Asunto: Solicitud de Información a Proveedores.

Cordial saludo; de manera respetuosa se publica la presente solicitud de información a proveedores con el fin de obtener su cotización, la cual servirá de base para la elaboración del estudio de mercado del futuro proceso contractual, que adelantará la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”, de acuerdo con la siguiente información:

OBJETO: ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO Y DE AULAS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO

1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y/O FICHA TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO A ADQUIRIR:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA Y/O REPRESENTACION	CANTIDAD MINIMA REQUERIDA
1. EDIFICIO ADMINISTRATIVO ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA			
1.1	**SUMINISTRO Y PUESTA EN SITIO NEVERA FROST DE 180 LITROS DE UNA PUERTA:**  Nevera Frost de 180 litros: Nevera tipo Frost de una puerta, capacidad aproximada de 180 litros, con sistema de refrigeración y congelación, distribución interna funcional, acabado de fácil limpieza y adecuada para uso en áreas de alojamiento. Incluye suministro, puesta en sitio, conexión y todo lo necesario para su correcto funcionamiento. **Especificaciones Técnicas Generales**	UNIDAD	2

	• **Capacidad total:** 173 - 180 litros • **Tipo de sistema:** Frost (con escarcha) o Semiescarchada (según el fabricante) • **Voltaje / Frecuencia:** 110V - 115V / 60 Hz • **Potencia nominal:** Aprox. 80W - 120W • **Gas refrigerante:** R600a (amigable con el medio ambiente). • **Clase energética:** Clasificación A (en la mayoría de modelos eficientes). • **Control de temperatura:** Mecánico o electrónico con perilla regulable. **Dimensiones y Peso aproximados** • **Ancho:** 47.4 cm a 58 cm (según el diseño de una o dos puertas) • **Alto:** 138 cm a 145 cm • **Profundidad:** 50.5 cm a 53 cm • **Peso neto:** 32 kg a 52 kg (varía según los materiales y componentes). **Características y Componentes** • **Distribución:** 2 puertas (*Top Mount* con congelador arriba y refrigerador abajo) o 1 puerta con compartimiento de congelación interno. • **Iluminación:** Luz interior LED. • **Accesorios internos:** o Repisas en vidrio templado o bandejas deslizables. o Cajón para frutas y verduras con cubierta de vidrio. o Rack o balcones en la puerta para botellas de hasta 2 litros. o Fábrica de hielos (*Ice Maker* normal o *twist*). • **Materiales:** Tuberías internas 100% de cobre en varios modelos y acabados en color Inox, gris o plateado. Garantía: 1 año. **NOTA:** Las imágenes adjuntas anteriormente se usan únicamente como referencia visual, estas no representan los modelos finales.		
1.2	**SUMINISTRO Y PUESTA EN SITIO COLCHÓN DOBLE DE 140X190 + CAMA + ALMOHADA:**	UNIDAD	2



Colchón doble + cama + almohada: Colchón doble de 140 x 190 cm, con estructura de cama compatible y almohada, fabricados con materiales resistentes y adecuados para proporcionar condiciones de comodidad y descanso. Incluye suministro, puesta en sitio, armado e instalación y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.

1. Descripción del producto

- **Tipo:** Almohada ergonómica / cervical de soporte terapéutico.
- **Función principal:** Alinear la columna vertebral, reducir los puntos de presión y prevenir o aliviar dolores cervicales y de hombros.

2. Composición y materiales

- **Núcleo (Relleno):**
 - *Espuma viscoelástica (Memory Foam)* de alta densidad (adaptativa al calor y peso corporal).
 - Opcional: Variantes con gel refrigerante (*Cool Gel* / tecnología *Cooler*) o fibra siliconada de alta recuperación.
- **Funda interior:** Malla protectora de poliéster.
- **Funda exterior (Removible):**
 - Tela hipoalergénica, transpirable (ej. mezcla de algodón y poliéster o tejido de punto / Jacquard).
 - Cremallera metálica o plástica para fácil lavado.

3. Dimensiones y pesos referenciales

- **Medidas estándar:** Aproximadamente 50 × 30 cm o 60 × 40 cm (con variaciones en altura tipo contorno, por ejemplo: 10 cm en el borde bajo y 7 cm a 15 cm en el borde alto).
- **Peso aproximado:** 450 g a 1,90 kg según el tipo de densidad y tamaño del núcleo.

4. Propiedades y beneficios

- **Ergonomía:** Diseño con curvas anatómicas o perfil plano terapéutico según la posición al

	dormir (boca arriba o de lado). • **Higiene:** Tratamiento **hipoalergénico** y **antiácaros**. • **Regulación térmica:** Materiales transpirables que evitan acumulación de calor. **NOTA:** Las imágenes adjuntas anteriormente se usan únicamente como referencia visual, estas no representan los modelos finales.		
1.3	**SUMINISTRO Y PUESTA EN SITIO DUCHA ELÉCTRICA AUTOMÁTICA TRADICIONAL A 110 INCLUYE INSTALACION Y PUNTO ELECTRICO.**  Ducha eléctrica: Ducha eléctrica automática tradicional para alimentación a 110 V, con sistema de regulación de temperatura y elementos de seguridad. Incluye suministro, instalación, punto eléctrico, elementos de conexión y fijación y todo lo necesario para su correcto funcionamiento. Ducha eléctrica Presion de agua (Min) 5 psi Presion de agua (Max) 30 psi Advertencia Las señales de riesgo y advertencia, diagrama de conexiones, cuadro de identificación de circuitos, requerimiento de conexión de puesta a tierra, la identificación de terminales o polaridades y/o conexiones y controles se encuentran en el producto físico Tipo de Producto RETIE Potencia nominal 3080 W Ancho 16 cm Alto 12.5 cm Profundidad 16 cm Tipo calentador Ducha Eléctrica	UNIDAD	2

	Alimentación Eléctrica Potencia 3.08 kW Amperaje 28 A Encendido Manual Voltaje 110 V Garantía: 6 meses Min **NOTA:** Las imágenes adjuntas anteriormente se usan únicamente como referencia visual, estas no representan los modelos finales.		
1.4	**SUMINISTRO Y PUESTA EN SITIO COBIJA TÉRMICA CAMA DOBLE 155CMX190CM.**  Cobija térmica para cama doble: Cobija térmica para cama doble, de dimensiones aproximadas de 155 x 190 cm, elaborada en material confortable, resistente y de fácil mantenimiento, adecuada para proporcionar abrigo durante los periodos de descanso. Incluye suministro y puesta en sitio. • **Dimensiones:** 155 cm de ancho x 190 cm de largo. [1] • **Composición del material:** 100% poliéster (generalmente con combinación de tela tipo piel de conejo, microfibra o franela en la parte frontal y reverso en tela tipo ovejero / *sherpa*). • **Tipo de tela:** Térmica de doble faz (reverberación y retención de calor corporal). • **Tamaño compatible:** Cama sencilla o semidoble (según el fabricante, aunque para cama doble completa suelen recomendarse medidas mayores como 190 cm x 220 cm o 2.00 m x 2.30 m). • **Características principales:** ○ Alta capacidad de aislamiento térmico para climas fríos. ○ Tacto suave y ligero. ○ Hipoalergénica (en la mayoría de referencias del mercado). ○ Borde con costuras reforzadas o pespunteado para mayor durabilidad. • **Cuidados y mantenimiento:**	UNIDAD	24

	○ Lavado suave a máquina o a mano con agua fría. ○ No usar blanqueador. ○ Secado rápido (se recomienda secado a la sombra; evitar planchado). **NOTA:** Las imágenes adjuntas anteriormente se usan únicamente como referencia visual, estas no representan los modelos finales.		
1.5	**SUMINISTRO Y PUESTA EN SITIO JUEGO DE SABANAS PARA COLCHON SEMI DOBLE 140 x 190.**  Juego de sábanas semidoble: Juego de sábanas para colchón semidoble de 140 x 190 cm, elaborado en material confortable, resistente y de fácil lavado, que incluya sábana ajustable, sábana plana y fundas para almohada. Incluye suministro y puesta en sitio. • **Tipo de producto:** Juego o semi-juego de sábanas. • **Medidas del colchón compatible:** 140 cm de ancho x 190 cm de largo. • **Material / Composición:** Microfibra, poliéster o mezcla de polialgodón (según fabricante). • **Contenido del set (estándar de 3 o 4 piezas):** ○ **1 Sábana ajustable:** 140 cm x 190 cm (con fuelle o altura de 30 cm a 40 cm según el grosor del colchón y resorte perimetral). ○ **1 Sobresabana / Sábana plana** *(opcional en versiones tipo "semi-juego")*: Aprox. 190 cm a 220 cm de ancho por 240 cm de largo. ○ **2 Fundas para almohada:** 50 cm x 70	UNIDAD	4

	cm (algunas variantes de mercado traen 50 x 80 cm). • **Características del tejido:** o Tacto suave y fresco. o Propiedad anti-motas (*no se motosean* ni se desflecan con facilidad). o Colores firmes (alta resistencia a la pérdida de color por los lavados). • **Instrucciones de cuidado:** o Apto para lavado en máquina (ciclo suave). o Se puede usar secadora a baja temperatura. o **No** usar blanqueador ni cloro. o Lavar por separado o con colores similares en el primer uso. • **Garantía comercial habitual:** 30 días por defectos de fábrica (conservando empaque y etiquetas originales). Color: Beige. **NOTA:** Las imágenes adjuntas anteriormente se usan únicamente como referencia visual, estas no representan los modelos finales.		
1.6	**SUMINISTRO Y PUESTA EN SITIO JUEGO DE SABANAS PARA COLCHON SENCILLO 100 x 190.**  Juego de sábanas sencillo: Juego de sábanas para colchón sencillo de 100 x 190 cm, elaborado en material confortable, resistente y de fácil lavado, que incluya sábana ajustable, sábana plana y funda(s) para almohada. Incluye suministro y puesta en sitio. • **Tipo de producto: Juego de sábanas para cama sencilla** • **Dimensiones del colchón compatible: 100 cm (ancho) x 190 cm (largo)**	UNIDAD	20

	• **Composición de materiales habitual:** ○ **Microfibra 100% poliéster (suave, de secado rápido y fácil cuidado) o mezcla de Polialgodón.** • **Número de piezas incluidas (3 piezas):** **1. Sábana ajustable con elástico: 1.00 x 1.90 m (con altura o caída lateral aproximada de 23 cm a 30 cm según el modelo).** **2. Sábana plana / sobresábana: Aproximadamente 1.50 x 2.40 m o 1.80 x 2.40 m.** **3. Funda de almohada: 1 unidad de 50 x 70 cm.** • **Características principales:** ○ **Hipoalergénico (en versiones de microfibra).** ○ **Ajuste perimetral con elástico para mantener la cama firme.** ○ **Transpirable y de fácil lavado.** • **Cuidados y mantenimiento recomendados:** ○ **Lavado a máquina con agua fría o tibia.** ○ **No usar blanqueador con cloro.** ○ **Planchado a temperatura baja (si aplica, ya que muchas microfibras son de fácil planchado o no lo requieren).** ○ **Evitar el secado a máquina a altas temperaturas.** **NOTA:** Las imágenes adjuntas anteriormente se usan únicamente como referencia visual, estas no representan los modelos finales.		
1.7	**SUMINISTRO Y PUESTA EN SITIO TV 55" PULGADAS 139,7 CM 4K-UHD LED SMART TV CON IA CON SORPORTE. INCLUYE INSTALACION.**	UNIDAD	1

	 Televisor Smart TV de 55 pulgadas: Televisor de 55 pulgadas (139,7 cm), tecnología LED, resolución 4K-UHD, funcionalidad Smart TV y características de inteligencia artificial, con soporte para instalación. Incluye suministro, puesta en sitio, instalación, conexión y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento. Instalación fija. **NOTA:** Las imágenes adjuntas anteriormente se usan únicamente como referencia visual, estas no representan los modelos finales.		
1.8	**SUMINISTRO Y PUESTA EN SITIO COLCHÓN SENCILLO RESORTADO FIRMEZA MEDIA ORTOPÉDICO 100 190. INCLUYE ALMOHADA.**  Colchón sencillo ortopédico: Colchón sencillo resortado de 100 x 190 cm, de firmeza media y características ortopédicas, elaborado con materiales resistentes y adecuados para proporcionar soporte y comodidad durante el descanso. Incluye suministro y puesta en sitio.	UNIDAD	12

	• **Tamaño / Dimensiones:** Sencillo (100 cm de ancho x 190 cm de largo) • **Tipo de estructura:** Sistema de resortes (acero) • **Nivel de firmeza:** Media / Medio firme • **Característica ortopédica:** Sí, diseñado para ofrecer soporte óptimo a la espalda y zona lumbar [1] • **Tratamientos:** Antiácaros (en la mayoría de versiones estándar) • **Doble cara de uso:** Sí (permite voltear y rotar el colchón para un desgaste uniforme) • **Accesorios incluidos (según combo):** Almohada y protector de colchón [1] • **Peso máximo soportado:** Aproximadamente entre 80 kg y 110 kg (según el fabricante específico) **NOTA:** Las imágenes adjuntas anteriormente se usan únicamente como referencia visual, estas no representan los modelos finales.		
1.9	**SUMINISTRO Y PUESTA EN SITIO CAMAROTE CLÁSICO.**  Camarote clásico: Camarote clásico de estructura resistente, diseñado para dos puestos de descanso, con dimensiones compatibles con colchones sencillos de 100 x 190 cm. Incluye suministro, puesta en sitio, armado, instalación, elementos de fijación y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	UNIDAD	6

	• Estructura principal: Acero nacional tipo Cold Rolled (laminado en frío) o tubería de acero electrosoldada de alta resistencia. Viene protegido con acabados en pintura en polvo electrostática horneada para evitar la corrosión. • Largueros (soporte de camas): Ángulos de hierro con perfil en L (usualmente de 1 ½ x 3/16 pulgadas). • Soporte del colchón (tendido): Tablas de madera natural cepillada e inmunizada (como pino o maderas claras), que distribuyen uniformemente el peso y permiten la ventilación del colchón. • Calibre • Tubos principales: Se fabrica principalmente en Calibre 18 (alta resistencia institucional) o Calibre 16 (reforzado). El espesor de la tubería suele ser de 1 ½ o 2 pulgadas según el diseño (cuadrado o redondo). • Largueros: Láminas de acero de calibre 14 o ángulos de hierro de hasta 1/8 o 3/16 de pulgada de grosor. • Sistema de ensamblaje • El sistema clásico es desmontable y de encaje rápido, diseñado para que el mueble se pueda transportar fácilmente en partes y armar sin herramientas complejas. • Utiliza un sistema de "orejas" o cuñas de enganche cónico por gravedad (sistema de pines) que unen los largueros con los cabeceros/pieceros, asegurando rigidez a través de la presión. • Se complementa con un kit de tornillería de seguridad (pernos y tuercas pasantes de 1/4 o 9/16) para fijar mecánicamente las uniones y evitar ruidos o desajustes con el movimiento. • Capacidad de carga • Por nivel: Soporta una carga máxima de 150 a 180 kg por cama en modelos de calibre 18 de uso institucional. • Capacidad total: La estructura completa está optimizada para resistir de manera estática y uniforme entre 220 y 240 kg en total en su uso diario. • Escalera • Está construida en tubería metálica del mismo calibre de la estructura. • Dependiendo del fabricante, puede ser una escalera fija integrada directamente en los tubos del piecero (para optimizar espacio frontal) o una escalera exterior		

	enganchable / desmontable con peldaños planos y antideslizantes para mayor comodidad al pisar. • Barandas • Incorpora una baranda de seguridad en el nivel superior fabricada con tubos metálicos. • Por lo general, es de tipo desmontable (quita y pon) mediante enganches a presión sobre el larguero superior, lo que facilita el tendido de la cama sin comprometer la seguridad anticaídas del ocupante. **NOTA:** Las imágenes adjuntas anteriormente se usan únicamente como referencia visual, estas no representan los modelos finales.		
1.10	**SUMINISTRO Y PUESTA EN SITIO TELEVISOR 40" LED FHD SMART TV CON SORPORTE. INCLUYE INSTALACION.**  Televisor Smart TV de 40 pulgadas: Televisor de 40 pulgadas, tecnología LED, resolución FHD y funcionalidad Smart TV, con soporte para instalación. Incluye suministro, puesta en sitio, instalación, conexión y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento. Puertos HDMI: min 2. Puertos USB: min 1 **NOTA:** Las imágenes adjuntas anteriormente se usan únicamente como referencia visual, estas no representan los modelos finales.	UNIDAD	2
1.11	**SUMINISTRO Y PUESTA EN SITIO CLOSET O ARMARIO TIPO ROMA 3 PUERTAS.**	UNIDAD	3



Closet o armario tipo Roma de 3 puertas: Closet o armario tipo Roma de tres puertas, con espacios internos para almacenamiento y organización de prendas y elementos personales, elaborado en material resistente y de fácil mantenimiento. Incluye suministro, puesta en sitio, armado, instalación, elementos de fijación y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.

- **Ancho total: 120 cm** *(versión estándar compacta)* o **149 cm** *(versión extendida con cajones exteriores)*.
- **Alto total: 187 cm** o **215 cm** *(según si incluye zócalo alto o altillo superior integrado)*.
- **Profundidad: 47 a 53 cm**, diseñada para albergar ganchos de ropa de tamaño estándar sin que las prendas tropiecen con las puertas.

• **Material**

- **Estructura y frentes:** Tableros aglomerados de madera compactada **MDP o Melamina de alta densidad** con un espesor general de **15 mm a 16 mm**.
- **Cubierta externa:** Acabado texturizado con lámina melamínica de alta resistencia a rayaduras leves o acabado en pintura UV.
- **Fondos (respaldos y cajones):** Láminas de **MDF / Nordex de 3 mm** para un cerramiento trasero higiénico y ligero.

• **Distribución interna**

El espacio interior está configurado de manera multifuncional dividida en **5 módulos independientes**:

- **Zona de colgado:** Equipado con **2 tubos**

	percheros cromados (óptimo para camisas, sacos o chaquetas). • **Zona de entrepaños:** Cuenta con **2 bandejas móviles / ajustables** que permiten crear repisas según la altura de los objetos o zapatos. • **Cajonería: 1 cajón interno** con sistema de apertura empotrada (sin manijas expuestas). • **Tipo de herrajes** • **Sistemas de apertura: Bisagras metálicas de cangrejo** autoajustables para las 3 puertas batientes. • **Deslizamiento de cajones: Rieles / correderas metálicas** que garantizan una apertura fluida del cajón. • **Soportes y Manijas: Manijas de metal** exteriores para las puertas y soportes de fijación plástica de alta resistencia para las barras de colgar. • **Fijación estructural:** Sistema de pernos de ensamble (*Minifix*) y tornillería pasante que facilitan el armado en kit. **NOTA:** Las imágenes adjuntas anteriormente se usan únicamente como referencia visual, estas no representan los modelos finales.		
1.12	**SUMINISTRO Y PUESTA EN SITIO ARMARIO METÁLICO.**  Armario metálico: Armario metálico para almacenamiento y organización de prendas y elementos personales, elaborado en lámina metálica resistente, con puertas, sistema de cierre y acabados adecuados para uso institucional. Incluye suministro, puesta en sitio, armado, instalación, elementos de	UNIDAD	2

	fijación y todo lo necesario para su correcto funcionamiento. **Medidas** • **Alto total: 180 cm** o **190 cm** (medida estándar con patas/niveladores incluidos). • **Ancho total: 90 cm**. • **Profundidad: 40 cm** o **45 cm** (óptimo para carpetas, cajas de archivo A-Z y herramientas). • **Calibre de lámina** • **Estructura general:** Fabricado en **lámina de acero Cold Rolled** de alta resistencia, comúnmente en **Calibre 22** (0.75 mm de espesor) o **Calibre 24** (0.60 mm de espesor) para un balance óptimo entre peso y rigidez estructural. • **Bandejas / Entrepaños:** Lámina de acero en **Calibre 20** o **22**, reforzada con omegas inferiores para evitar flexiones por el peso. • **Sistema de cierre** • **Cerradura principal:** Cerradura de **manija cromada con llave de seguridad** (tipo falleba o de tres puntos de anclaje: superior, inferior y central). • **Mecanismo interno:** Varillas de acero galvanizado que bloquean el marco superior e inferior simultáneamente al girar la manija. • **Color** • **Tipo de pintura:** Acabado en **pintura en polvo electrostática** horneada a alta temperatura, que proporciona una capa uniforme de alta resistencia a la corrosión y los rayones. • **Gama estándar:** Los colores institucionales más comunes son el **Gris Tornado, Gris Cruz, Negro y Almendra (beige)**. También se fabrican versiones combinadas (cuerpo negro con puertas grises). **NOTA:** Las imágenes adjuntas anteriormente se usan únicamente como referencia visual, estas no representan los modelos finales.		
1.13	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PERSIANA VERTICAL POLIÉSTER COLOR CHAMPAGNE 160. ALTURA VARIABLE.**	UNIDAD	16

	 Persiana vertical en poliéster: Persiana vertical elaborada en poliéster, color champagne, de 160 cm de ancho y altura variable de acuerdo con el área a cubrir, con sistema de apertura y cierre funcional y elementos de fijación. Incluye suministro, instalación, puesta en sitio, accesorios y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento. **NOTA:** Las imágenes adjuntas anteriormente se usan únicamente como referencia visual, estas no representan los modelos finales.		
1.14	**SUMINISTRO Y PUESTA EN SITIO DE ESCRITORIO RECTANGULAR:**  Mesa rectangular de (1.20X0.6) con una superficie en fórmica de 30mm, de alta presión, color café (tono similar o igual a la de la imagen en referencia) y	UNIDAD	6

	balance en la parte inferior, base metálica en tubo cuadrado de 2", color negro, con 3 cajoneras metálicas y sistema de cierre lento. (incluye elementos de fijación (si es necesario) y todo lo necesario para su correcto funcionamiento). **NOTA:** Las imágenes adjuntas anteriormente se usan únicamente como referencia visual, estas no representan los modelos finales.		
1.15	**SUMINISTRO Y PUESTA EN SITIO DE SILLA ERGONÓMICA SIN CABECERO**  Silla operativa ergonómica con espalda alta marco en polipropileno de alto impacto con malla traslucida color negro. Apoyo lumbar graduable en altura. Estructura Conjunto giratorio que permite bloquear la silla para que no se recueste y perilla para que la silla tensione y distensiones. Asiento interno en madera contrachapada abullonado con caucho espuma de alta densidad y tapizado en malla antitranspirante, color negro. Graduación en altura mediante palanca que activa cilindro neumático cromado. Brazos en polipropileno graduables en altura. MEDIDAS 1. Altura total: 103 cm 2. Asiento: profundidad: 49 cm X 49.5 cm de ancho. 3. Espaldar: 44 cm ancho X 52 cm alto 4. Fuera Brazos: 61 cm **NOTA:** Las imágenes adjuntas anteriormente se usan únicamente como referencia visual, estas no representan los modelos finales.	UNIDAD	4
1.16	**SUMINISTRO Y PUESTA EN SITIO DE ESCRITORIO EN L:**	UNIDAD	7

	 Medidas: (1.50x1.50)m, compuesto por una superficie de trabajo en L de (1.50X1,50X,60)m, en tablas de 30mm, enchapada en fórmica de alta presión, color café (tono similar al de la imagen en referencia) y balance en la parte inferior (2) costados de apoyo metálicos en tubo cuadrado de 2", (4) costados de apoyo metálicos en tubo cuadrado de 2", cajonera color negro, metálica, de 3 gavetas con sistema de cierre lento. (incluye elementos de fijación (si es necesario) y todo lo necesario para su correcto funcionamiento). **NOTA:** Las imágenes adjuntas anteriormente se usan únicamente como referencia visual, estas no representan los modelos finales.		
1.17	**SUMINISTRO Y PUESTA EN SITIO DE SILLA GIRATORIA CON CABECERO:** -  Silla ejecutiva ergonómica con espalda en marco perimetral en polipropileno de alto impacto con malla traslucida color negro, apoyo lumbar ajustable.	UNIDAD	6

	Cabecero graduable en altura e inclinación tapizado en malla. Estructura Conjunto giratorio con sistema de mecanismo de 5 bloqueos, palanca de bloqueo para cada graduación. Asiento interno polipropileno abullonado con espuma inyectada de alta densidad, tapizado en malla antitranspirante de, los brazos 3D ajustables. Graduación de altura mediante palanca en el mecanismo que activa el cilindro neumático cubierto con telescopio en polipropileno negro. Medidas así: • Ancho asiento: 51 cm x 51 cm de profundidad: • Espaldar: 50 cm ancho X 53 cm de alto. • Altura silla completa del Cabezal al suelo: 109 cm • Brazos fuera: 67 cm. **NOTA:** Las imágenes adjuntas anteriormente se usan únicamente como referencia visual, estas no representan los modelos finales.		
1.18	**SUMINISTRO Y PUESTA EN SITIO ARCHIVADOR 4 CAJONES ARENA**  Archivador vertical de cuatro cajones, en pintura color arena. Cajones con sistema de apertura mediante correderas metálicas, manijas y sistema de seguridad con cerradura. Diseño para almacenamiento y organización de documentos. **Medidas** • **Alto total: 132 cm** a **135 cm** (altura estándar para el formato de 4 gavetas).	UNIDAD	1

	• **Ancho total: 46 cm** a **48 cm** (diseñado para optimizar el espacio en pasillos y oficinas). • **Profundidad: 60 cm** o **62 cm** (medida que garantiza la máxima capacidad de almacenamiento de carpetas por cajón). • **Sistema de fijación** • **Ensamblaje estructural:** Estructura completamente armada en fábrica mediante **puntos de soldadura por resistencia (puntos de punto)**, lo que elimina el uso de tornillos externos y asegura que el mueble no se descuadre con el tiempo. • **Sistema anticaídas (Antivuelco):** Incorpora un **sistema de enclavamiento de seguridad** que permite abrir **solo un cajón a la vez**. Esto evita que el peso del archivo desplace el centro de gravedad hacia adelante y el mueble se vuelque. • **Fijación al piso:** Incluye deslizadores plásticos o niveladores regulables en la base para absorber las irregularidades del suelo y mantener la estabilidad. • **Distribución interna** Cada uno de los 4 cajones está optimizado para archivo de alto tráfico: • **Marcos colgantes integrados:** Laterales de los cajones diseñados con pestañas específicas para enganchar **carpetas colgantes de tamaño Oficio (Legal) o Carta**. • **Sistema de rodamiento:** Cada gaveta cuenta con **correderas / rieles telescópicos de rodamiento de esferas de acero** de apertura completa (100%), permitiendo el acceso total hasta el fondo del cajón. • **Compresor de archivo (Seguidor):** Sistema de lámina interna ajustable o ranuras en el fondo del cajón para mantener los grupos de carpetas compactos y en posición vertical, incluso si el cajón no está lleno. • **Cerradura centralizada:** Una sola chapa tipo trampa (ubicada en el cajón superior) bloquea o libera los 4 cajones al mismo tiempo mediante una varilla interna. **NOTA:** Las imágenes adjuntas anteriormente se usan únicamente como referencia visual, estas no representan los modelos finales.		
1.19	**SUMINISTRO Y PUESTA EN SITIO ARCHIVADOR AÉREO METÁLICO CON FRENTE EN FÓRMICA**	UNIDAD	1

	 Archivador aéreo metálico fabricado en lámina de acero, con estructura resistente y acabado en pintura electrostática. Frente en fórmica de fácil limpieza, con sistema de apertura mediante puertas o cajones y mecanismo de cierre. Diseño para almacenamiento de documentos y aprovechamiento del espacio superior. Medidas • Ancho total: 80 cm, 90 cm o 100 cm (modulado de manera estándar para encajar sobre escritorios o estaciones de trabajo). • Alto total: 35 cm a 40 cm. • Profundidad: 30 cm a 35 cm (medida ideal para almacenar carpetas AZ, libros o archivadores A-Z sin sobresalir incómodamente del plano del escritorio). • Sistema de fijación • Anclaje a paneles modulares: Si la oficina cuenta con divisiones modulares, el archivador incluye uñas o soportes laterales de enganche rápido que se empotran directamente en las ranuras o cremalleras del panel de la estación de trabajo. • Anclaje a pared de mampostería: Para instalación directa sobre muros, se utiliza un canal o platina metálica de soporte ("French Cleat" o riel de colgar) que se fija a la pared con chazos plásticos o metálicos de expansión de 1/4" y tornillos de seguridad. El archivador se descuelga firmemente sobre este riel. • Estructura del mueble: El cuerpo metálico está		

	fabricado en lámina de acero Cold Rolled (Calibre 22 o 24) soldado por puntos de resistencia, garantizando que el cajón no se deforme bajo carga suspendida. • Distribución interna El espacio interior está optimizado para un acceso rápido y seguro en entornos suspendidos: • Espacio libre monovolumen: Por lo general, el interior es un módulo diáfano (sin divisiones verticales ni entrepaños) para permitir el almacenamiento de objetos de gran volumen como carpetas A-Z apiladas de forma vertical o archivadores de fuelle. • Mecanismo de apertura frontal: El frente en fórmica (lámina de madera aglomerada de 15 mm enchapada en laminado de alta presión/fórmica) opera mediante una puerta batiente ascendente o escamoteable. • Brazos hidráulicos o sistema de riel: Utiliza brazos neumáticos (gatos hidráulicos a gas) que mantienen la puerta abierta hacia arriba a 90° sin necesidad de sostenerla con la mano, o un sistema de riel superior donde la compuerta se desliza hacia el interior del mueble (tipo persiana o escamoteable). • Cierre de seguridad: Cuenta con una cerradura de cilindro central con lengüeta de enganche para bloquear la puerta al chasis metálico. **NOTA:** Las imágenes adjuntas anteriormente se usan únicamente como referencia visual, estas no representan los modelos finales.		
1.20	**SUMINISTRO Y PUESTA EN SITIO MUEBLE CON 2 CAJONES**  Mueble auxiliar de almacenamiento con dos cajones, fabricado en tablero de madera aglomerada de alta resistencia con acabado en melamina o fórmica. Cajones con correderas metálicas, manijas y	UNIDAD	1

	estructura estable con cantos protegidos. Acabado y color según requerimiento. **Medidas** • **Ancho total: 80 cm** • **Alto total: 75 cm** a **75.7 cm** (diseño de altura baja, ideal para posicionarse de forma continua al nivel o por debajo de escritorios estándar) • **Profundidad: 48.5 cm** • **Peso del mueble: 22 kg** aproximadamente. • **Material** • **Estructura y frentes:** Tableros de **madera aglomerada estándar (MDP)** de **15 mm** de espesor. • **Recubrimiento:** Láminas melamínicas de alta resistencia a la abrasión, fricción y rayaduras leves. • **Combinación de acabados:** Estructura exterior e interior en tono **Negro Soft** (mate texturizado) y frentes de puertas en contraste tono **Coñac o Wengue** con veta de madera expuesta. • **Respaldo:** Lámina de fondo contrachapada delgada (HDF/MDF de 3 mm) para sellado contra el polvo. • **Distribución interna** • **Estructura modular interna:** Cuenta con una división vertical central que separa el interior en **dos secciones**. • **Sección izquierda (Oculta):** Espacio libre monovolumen optimizado para el resguardo de objetos de volumen medio o carpetas. • **Sección derecha (Mixta):** Cuenta con un **entrepaño o repisa horizontal fija** que divide la cavidad en dos nichos simétricos de fácil acceso, diseñados con la altura ideal para colocar libros, papelería, folletos o carpetas A-Z apiladas. • **Herrajes y Ensamble** • **Bisagras: Bisagras metálicas de cazoleta** semicodo (tipo cangrejo), regulables y con sistema de auto-cierre por resorte para las 2 puertas batientes. • **Manijas:** Tiradores metálicos de diseño curvo y alargado con acabado satinado/cromado. • **Soporte a piso:** Incluye deslizadores o patas plásticas compactas incrustadas en la base para aislar la madera de la humedad del suelo y evitar rayones al moverlo. • **Sistema de ensamble:** Armado mediante pernos conectores rápidos (*Minifix*) y tarugos de madera que otorgan rigidez estructural sin		

	dejar tornillos expuestos en las caras principales. **NOTA:** Las imágenes adjuntas anteriormente se usan únicamente como referencia visual, estas no representan los modelos finales.		

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

ÍTEM	ASPECTOS GENERALES
ESTADO DE ÁREAS INTERVENIDAS ACOPIO DEL MATERIAL	Que el contratista durante la ejecución del contrato garantizara: 1. Que mantendrá en perfecto estado de limpieza tanto las áreas intervenidas en desarrollo de la instalación del mobiliario y los equipos tecnológicos, como las zonas de circulación dentro y fuera del perímetro de esta. Deberá retirar adecuadamente y con la frecuencia necesaria todos los residuos y materiales que puedan interferir con la limpieza de las áreas a intervenir especialmente con las zonas por fuera del perímetro de estas que puedan verse afectadas por acción del proponente seleccionado. 2. Establecer el sitio de acopio en los cuales se organiza el almacenamiento del mobiliario y equipos tecnológicos siendo visible y de fácil acceso, con el fin de prevenir accidentes laborales. 3. El contratista deberá al finalizar la instalación de la totalidad los elementos, entregar el espacio con aseo en general, libre de polvo, residuo y otros elementos, para su verificación y aceptación del producto. 4. El contratista se responsabiliza por posibles daños en el área a intervenir o demás zonas que puedan verse afectados por la instalación del mobiliario y equipos tecnológicos contempladas dentro del contrato. 5. El contratista durante la instalación del mobiliario y equipos tecnológicos deberá emplear las herramientas adecuadas que permitan garantizar la protección de Alfombras, pisos, vidrios, ventanas, marcos, puertas y demás elementos del edificio administrativo que puedan verse afectados por las intervenciones y/o instalaciones contempladas dentro del contrato; como quiera en caso de causar daños como consecuencia de la instalación de los elementos descritos, los costos serán asumidos por este, sin generar un costo adicional para la ESDEG.
MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPO DISPONIBLE	El contratista garantizará la buena calidad de los materiales y elementos utilizados para el cumplimiento del contrato. **En esa medida, para verificar dicha característica, para la presentación de la oferta los interesados en el proceso deberán allegar lo siguiente:** 1. La ficha técnica, del bien a suministrar en caso de ser adjudicatario, donde especifique claramente cada uno de los elementos que suministrará e instalará, indicando el nombre de marca si aplica, referencia, especificación, calidad y garantía de estos, en concordancia con las actividades definidas en el presupuesto del contrato. Y debe aportar las fotos de los elementos a ofrecer.
TRANSPORTE Y PUESTA EN SITIO DE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS	El oferente debe allegar certificación suscrita por el representante legal, donde se comprometa a sufragar todos los costos de transporte y movilización que se causen con motivo del traslado de los insumos, personal y equipos necesarios para la instalación del bien contratado, hasta el lugar de ejecución. Todos los riesgos y eventualidades que se llegarán a presentar relacionados con el desarrollo del objeto contractual serán de responsabilidad exclusiva del contratista. El hecho de que alguna actividad no se encuentre relacionada en algunos de los ítems o especificaciones, no exonera al contratista de asumir la responsabilidad y los costos de la puesta en sitio de todos los elementos necesarios para garantizar la correcta ejecución del futuro contrato, por lo que la entidad, no pagará ningún costo adicional por este concepto. La totalidad de insumos y equipos necesarios para instalación del bien contratado se consiguen a nivel nacional, sin embargo, en el caso en que alguno(s) por sus características especiales de trabajo técnico no se consigan, el contratista deberá considerar y asumir el costo del transporte, fletes y demás hasta el sitio de la necesidad, por tanto, no podrá cobrar ningún valor adicional a lo establecido en su propuesta por este concepto.

	Nota: se debe tener en cuenta que, en caso de requerir la entrada y tránsito de vehículos dentro de la Unidad Militar, debe ser previamente coordinado con el supervisor del contrato, y debe regirse a las normas de la Unidad Militar, cualquier tipo de violación será responsabilidad única y exclusiva del contratista.
MANUAL DE USO Y MANTENIMIENTO	El contratista una vez instale todo el mobiliario y equipos tecnológicos de acuerdo a las especificaciones contractuales, deberá realizar y entregar al supervisor del contrato el manual de uso y mantenimiento del bien entregado e instalado del contrato, donde incluya las instrucciones y especificaciones para un correcto uso del elemento adquirido y el mantenimiento y/o revisiones periódicas necesarias para la adecuada conservación del bien.

2. REQUISITOS AMBIENTALES PROPIOS DEL PROCESO

Los relacionados con el proceso

3. REQUISITOS RELACIONADOS CON EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Los relacionados con el proceso

4. GARANTÍA TÉCNICA Y TÉRMINO DE LA GARANTÍA TÉCNICA

El proponente se compromete a que, en caso de resultar adjudicatario del proceso, ampara durante la ejecución del contrato la totalidad de los siguientes aspectos:

1. Que garantizara todos los componentes de la ficha técnica, y que realizara la entrega conforme a las especificaciones técnicas descritas.
2. Que los bienes se encuentran libres de defectos de material, fallas en las telas, madera, formica, mallas, recubrimientos en melamina, bases de nilón, tapizados y espumas a usar, imperfecciones en sus componentes, así mismo deberá garantizar la mano de obra en cuanto a la instalación del mismo, la cual debe tener una presentación homogénea, libre de cualquier anomalía en la estética en la instalación dentro del edificio administrativo.
3. El cumplimiento de las condiciones técnicas, responsabilizándose de los reclamos por cualquier defecto de calidad y fallas en los componentes y estructuras del bien; así mismo deberá garantizar una instalación eficiente.
4. Que ante cualquier afectación en el suministro de mobiliario y equipos tecnológicos por mala terminación que deteriore los acabados de los materiales ya sea por deficiencia en la fabricación e instalación de los mismos, dentro de seis (06) meses siguientes, a partir del recibido a satisfacción, para lo cual en caso de presentarse anomalías estas deberán ser subsanadas, conforme los términos de la respuesta a la garantía técnica.

TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA

1. Que si durante la ejecución del contrato el supervisor, identifique imperfecciones, medidas no correspondientes o acabados deficientes en los componentes del mobiliario y equipos tecnológicos estructura interna - mesas, accesorios, numeración, letras – cubiertas – tapizado, este podrá rechazar el bien instalado por mala calidad, deficiencias en los materiales o elementos empleados, para lo cual este presentara un informe al contratista, con el fin de que tome las acciones que haya lugar.

2. El contratista deberá garantizar que en caso de que persista la mala calidad de los bienes suministrados, se procederá a realizar el cambio del mobiliario y equipo tecnológico, por una nueva dentro de un periodo de tiempo de 15 días calendario contados a partir del reporte realizado por parte del supervisor del contrato; este cambio debe cumplir con las

especiaciones técnicas del bien y realizando la instalación de mismo, cubriendo los costos de despacho; para lo cual deberá garantizar siempre la homogeneidad y estética de las instalaciones del edificio administrativo.

3. Que en el caso de que se presenten imperfecciones en los componentes del mobiliario y equipo tecnológico, el contratista deberá corregir la anomalía o el cambio de la pieza dentro de los 10 días calendario siguientes, contados a partir del reporte realizado por parte del supervisor del contrato.

4. Que en el caso de que se presenten inconsistencias en la instalación del mobiliario y equipos tecnológicos, el contratista deberá corregir la anomalía dentro de los 3 días calendario siguientes, contados a partir del reporte realizado por parte del supervisor del contrato.

Nota 1: El proponente debe presentar junto con su oferta la garantía técnica y termino de respuesta, firmada por el representante legal, en donde se comprometa durante la ejecución del contrato, a cumplir con la totalidad de los requerimientos anteriormente descritos

Nota 2: Todos los gastos que incurra el contratista por cuenta del deber de garantía técnica descritos en el presente deberán ser asumidos por parte del contratista, sin que ello represente un costo adicional para la ESDEG.

PLAZO DE EJECUCIÓN
El plazo de ejecución será hasta el treinta **(30) de noviembre de 2026**, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución previstos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993 y la suscripción del acta de inicio de obra por parte de la supervisión del contrato.
LUGAR DE EJECUCIÓN
El lugar de entrega e instalación del mobiliario será en las instalaciones del edificio administrativo de la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”, ubicada en la Carrera 11 No. 102 – 50, Bogotá.

FORMA DE PAGO:

El valor total del contrato se cancelará en **UN PAGO TOTAL** equivalente a la entrega e instalación total del objeto contractual dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes al acta de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato y el contratista o su delegado y presentación de la respectiva factura, entrada al almacén (cuando aplique); previa disponibilidad de PAC (disponibilidad de recursos); y cumplimiento de los demás trámites administrativos a que haya lugar, de conformidad con la ley 2024 del 23 de julio de 2020 “Por medio de la cual se adoptan normas de pago en plazos justos en el ámbito mercantil y se dictan otras disposiciones en materia de pago y facturación”.

Si la factura no ha sido correctamente elaborada, no cumple con las normas aplicables o no se acompañan los documentos requeridos para el pago y/o se presentan de manera incorrecta, el término para éste sólo empezará a contarse desde la fecha en que se aporte el último de los documentos y/o se presenten en debida forma. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrán por ello derecho al pago de interés o compensación de naturaleza alguna.

Las PERSONAS JURÍDICAS al momento de presentar la factura deben acreditar el pago de los Aportes Parafiscales (si están obligados a ello), el de Seguridad Social Integral (salud y pensión) de conformidad con lo preceptuado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 modificatorio del inciso 2 y Parágrafo 1 del artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y riesgos laborales de los empleados a

cargo, en los términos y porcentajes establecidos en la Ley (artículo 2 de la Ley 1562 de 2012), mediante certificación expedida y soportada (planillas de pago) por el Revisor Fiscal cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de Ley o en su defecto por el Representante Legal.

Las PERSONAS NATURALES, al momento de presentar la factura deberán acreditar el pago de los Aportes Parafiscales mediante certificación suscrita por el contratista, soportada con la copia de la planilla de pago de aportes a salud, pensión y riesgos laborales como trabajador independiente, con el respectivo comprobante de pago. El ingreso base de cotización debe ser sobre el 40% del valor mensualizado de sus ingresos, sin incluir el valor total del Impuesto al Valor Agregado (IVA), conforme a lo establecido en el Artículo 244 de la Ley 1955 del 25 de mayo de 2019.

PARÁGRAFO 1: El contratista deberá tener en cuenta que deberá enviar la facturación electrónica debidamente validada por la DIAN, conforme a lo estipulado en el Decreto 358 del 05 de marzo de 2020, la resolución 000042 del 05 de mayo de 2020 y la Directiva Presidencial No. 9 de 2020 y la Resolución 042 del 05 de mayo de 2020, al correo siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co, y cumplir con los lineamientos de elaboración de la facturación emitidos por SIIF Nación para la recepción de facturación electrónica, así:

Recepción centralizada por parte de la entidad PGN: Es responsabilidad del Proveedor o Contratista (Emisor FE, ND, NC) registrar en la factura, según sea el caso, los siguientes datos en los campos solicitados:

a) Por regla general se debe diligenciar en la sección de la factura Notas u Observaciones, entre #$ el código de identificación de la entidad del Presupuesto General de la Nación (PGN) que está adquiriendo a la cual le va a enviar la factura, los datos del contrato o identificación de la caja menor y correo del supervisor o cuentadante o el correo que defina la entidad que opte por recepción centralizada, finalizando con #$, debidamente separados por punto y coma, según los siguientes ejemplos:
 Para la recepción centralizada por parte de la entidad PGN: #$15-01-02-001; Contrato No XXX;facturacionelectronica@esdeg.edu.co#$,
b) Si el proveedor o contratista al elaborar y emitir la factura electrónica (FE), nota debito (ND), nota crédito (NC) mediante operador tecnológico autorizado, solución gratuita de la DIAN o software propio, tiene la posibilidad de definir el asunto del correo remisorio de los documentos electrónicos al adquiriente, debe registrar los siguientes datos: PCI; Identificación del contrato o caja menor; Correo del supervisor o cuentadante de caja menor que adquiera bienes y servicios o el correo que defina la entidad que opte por recepción centralizada, así:
 Para la recepción centralizada por parte de la entidad PGN: 15-01-02-001; Contrato No XXX; facturacionelectronica@esdeg.edu.co

Es obligatorio diligenciar en la sección de la factura datos del emisor, en el campo “correo” la dirección electrónica del proveedor o contratista, en donde le será notificado en caso de existir fallas en la validación del correo, se recuerda que si la factura no es recibida y registrada en el SIIF Nación no va a ser posible generar obligaciones a favor de los proveedores y contratistas que están obligados a facturar electrónicamente, por cuanto éstas son un requisito para su elaboración.

NOTA 1: La certificación suscrita por (revisor fiscal o representante legal) el contratista (persona natural o jurídica) deberá contener como mínimo la siguiente información: Si cuenta o no con personal a cargo y que el personal que prestó el servicio se encuentra al día con los aportes al sistema de seguridad social.

NOTA 2: La facturación debe ser presentada redondeando todos los valores a dos (2) decimales.
NOTA 3: El contratista deberá elaborar y emitir nota debito (ND) o nota crédito (NC) mediante el operador tecnológico autorizado, solución gratuita de la DIAN o software propio, teniendo en cuenta la parametrización del software utilizado.

El contratista deberá tener en cuenta que los precios unitarios antes de IVA serán expresados con dos decimales, por lo tanto, al calcular el IVA y el valor unitario incluido IVA, se podrán presentar diferencias de decimales a la hora de facturar electrónicamente las cuales deberán ser corregidas teniendo en cuenta las indicaciones de la Entidad para su correspondiente pago.

MONEDA DE LA COTIZACIÓN:

La presentación de esta cotización debe ser presentada en pesos colombianos.

OBSERVACIONES GENERALES:

- El tiempo de respuesta de la presenta cotización será la establecida en el cronograma del proceso de solicitud de información a los proveedores y a través de la plataforma del SECOP II.
- Las cantidades adquirir pueden cambiar de acuerdo a la disponibilidad presupuestal, en el momento del estudio de mercado.
- Agradecemos la inclusión de plazo de vigencia de la cotización, la cual se sugiere no sea inferior a tres (03) meses calendario.
- En el valor de la cotización deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurriría por la suscripción y ejecución del contrato, como impuestos, constitución garantía única, transporte, operarios, etc.; en caso de resultar adjudicatario.
- Se requiere que el IVA sea liquidado con dos (02) decimales, en caso de que sea aplicable el impuesto en mención, en el eventual caso de que no haya lugar a la aplicación del IVA, citar la respectiva norma.
- La cotización allegada debe venir debidamente firmada, el número de identificación de la empresa y membretado.
- Observación IVA y otros impuestos: En caso de no advertirse hasta el momento de la adjudicación la exclusión del IVA y posteriormente la administración determina que estos debieron causarse de acuerdo a la ley, la entidad entenderá que dentro del valor total ofertado están incluidos todos los impuestos inclusive el IVA y por lo tanto el oferente asumirá su pago por ser obligación del proponente asesorarse para la presentación de la oferta.
- Cualquier observación y/o aclaración a la cotización, deberá ser realizada mediante la plataforma del SECOP II.

El suscrito Representante Legal hace constar que los precios cotizados corresponden al comportamiento del mercado actual, son precisos, veraces y reales; Conoce y acepta los términos de la presente solicitud de cotización y en especial que la ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA “GENERAL RAFAEL REYES PRIETO”, no se obliga con la recepción de esta cotización a efectuar invitación a proceso contractual.

Nota 2: Todos los gastos que incurra el contratista por cuenta del deber de garantía técnica descritos en el presente deberán ser asumidos por parte del contratista, sin que ello represente un costo adicional para la ESDEG.NOTA 01: SEÑOR OFERENTE SE ACLARA QUE LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN Y NO SE REALIZAN AJUSTES A LOS MISMO.

NOTA 02: AL REMITIR SU COTIZACIÓN POR LA PLATAFORMA SECOP II SE ENTIENDE QUE EL OFERENTE INTERESADO DIO LECTURA A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMAS CONDICIONES DEL PROCESO Y CUMPLE CON TODOS LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN.

Atentamente,

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

Archivado en: 15103.12.3 Contratos de Bienes y Servicios 2026.